

CERTIFICADO N° 107/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°16 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 05 de mayo de 2025, se adopta por mayoría con el voto de rechazo de la concejala Lizana:

- Designar a don **DANIEL ERRAZ LEVAGGI**, como participante de la mesa territorial del Consejo de Presupuestos Participativos, primer semestre, según se señala en el punto 1.2.1 del Reglamento Interno de los Consejos Comunales de Presupuestos Participativos, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°798 de 2025.

Se extiende el presente certificado para Organizaciones Comunitarias, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de mayo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal